DENUNCIA PUBLICA A LA POLICIA DE ALTAR; LIC. JAIME ELISEO MURRIETA OROZCO

Escrito por Lic. Ramon Angel Orozco Bustamante
Domingo 16 de Octubre de 2011 21:13

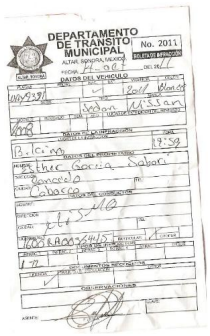
DEPARTAMENTO DE TRANSITO MUNICIPAL
No. 2011
DATOS DEL VEHICULO

TESORERIA MUNICIPAL DE ALTAR, SONORA
DEPENDENCIA: (DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL)
RECIBO OFICIAL
Serie "C" No. 7615
ADMINISTRACION 2009-2012
Nombre del Contribuyente: esther Lidia garcia Sabori
Dirección: Caborca Sonora
Fecha: 14 octubre 2011
CONCEPTO:
Pago de infracción a la ley de Transito Para el estado de Sonora boleta 2011
CLAVE
Marcar con X el renglón elegido
IMPORTE
Impuestos
Derechos
Productos
Aprovechamiento
Aportaciones
Recargos
Honorarios
Otros
TOTAL 200.00
PAGADO
NOTA:
Este recibo no es válido si carece de impresión de la máquina registradora o Sello Oficial
(Son Docientos Pesos 00/100 m.n.)

Estimado Lic.; mi mensaje, es para denunciar a la corrupta policía de altar, sonora, ya que la noche del viernes, alrededor de las siete de la noche, mi esposa viajaba de Hermosillo a Caborca, luego de una semana por motivos de capacitación educativa, y justo al llegar a Altar, en donde se pretende echar a volar los semáforos, ya que estos están en preventivo, uno tiene que aminorar la velocidad.

Pues es el caso que de entre la nada y agazapados, surge una patrulla de la municipal, y de inmediato te pone cola, argumentando exceso de velocidad, diciendo que lo permitido es 30 km por hora; imagínate esta velocidad en una rúa federal, aunque sea un tramo municipalizado, pues él o la oficial de marras, argumentando que son instrucciones del Sr. Presidente, ya que las arcas están vacías, pues tienen que trabajar, justo enfrente de la iglesia es que detiene la

marcha, mi esposa y luego le hacen la boleta, sin darte chance a nada, para eso te retienen la licencia, pues como eres foráneo,!

Tienes que pasar a pagar la multa a la comandancia, primero te dicen que son 800, pero que si pagas en ese momento son 400, en fin que luego de una serie de regateos, y por que amenazaban con quitarle el carro, la multa quedo en 200, cantidad de dinero que estoy seguro no irá a parar a las arcas municipales que dirige el Sr. rivera vidrio, sino mas bien a las bolsas de la oficial en turno, una tal consuelo, no se vale que la policía municipal de altar, este agazapada esperando incautos, para sacar lana, mucho menos a dos indefensas maestras que cansadas por toda una semana de trabajo, de capacitación educativa en el IFODES HILLO Y SAN CARLOS, tengan que lidiar con tanta mala leche de los altarenses, todo porque la administración municipal, necesita lana . . .

Ah, y por cierto, que hoy sábado a las 10 de la mañana justo frente a tu despacho me paro una patrulla de Seguridad Publica de Caborca, y luego de un dialogo con un servidor, me dejaron ir, se tiene que trabajar con

criterio!

Contrario a lo expuesto, es lo que hacen los policías en Altar, que por cierto en sus narices pasaban cantidad de vehículos a toda velocidad, pero no los paraban, porque son los dueños de la plaza. Así lo dijeron y ustedes tienen que pagar. Aja.

Gracias por tu atención, y agradeceré la publicación de mi denuncia.

Lic. Jaime Eliseo Murrieta Orozco